

2

La pobreza económica en Navarra

2. La pobreza económica en Navarra

El análisis de las situaciones de pobreza económica resulta sin duda, un elemento fundamental para entender la actual situación social de Navarra. Ello resulta especialmente relevante si tenemos en cuenta que la actual crisis ha afectado de especial manera a los estratos más bajos de la escala de ingresos.

El primer indicador que mostramos es el referente a las personas que viven en hogares con ingresos anuales inferiores al 60% de la mediana equivalente, profusamente utilizado en ámbito de la UE bajo la acepción de “población en riesgo de pobreza”. La tasa de pobreza correspondiente a cada Comunidad Autónoma puede obtenerse a partir del cálculo de un umbral general para el conjunto del Estado (umbral estatal) o mediante el cálculo del umbral de ingresos de cada Comunidad Autónoma (umbrales autonómicos).

El umbral estatal marca importantes diferencias en las situaciones de pobreza de las Comunidades Autónomas españolas. Así, señala que en el año 2012, el 8,1% de la población navarra se encontraba afectada por situaciones de bajos ingresos. Esta es la cifra más baja de las registradas. Sin embargo, debemos señalar, en primer lugar, que es precisamente en esta Comunidad donde más ha aumentado la pobreza así medida. Esta ha crecido un 56% respecto a 2007 frente al aumento del 12,3% registrado en el conjunto del Estado. **Si bien la crisis ha tardado en llegar a Navarra, cuando ha llegado lo ha hecho con especial fuerza.**

Si tenemos en cuenta el umbral autonómico, la tasa de población con bajos ingresos en Navarra asciende hasta el 12,6% para el último año analizado. Queremos destacar, al igual que se ha hecho en anteriores informes centrados en Navarra (Zugasti, Laparra y García, 2013)¹⁰ que en los estudios de pobreza es frecuente el recurso a un solo umbral para el Estado. Sin embargo, consideramos preciso utilizar umbrales autonómicos que recojan las disparidades territoriales. Esto viene justificado por las diferencias en las pautas de consumo, en los precios y en el nivel de renta de los territorios que se suman a la descentralización de las políticas sociales y a las variaciones en los desarrollos de los recursos sociales establecidos.

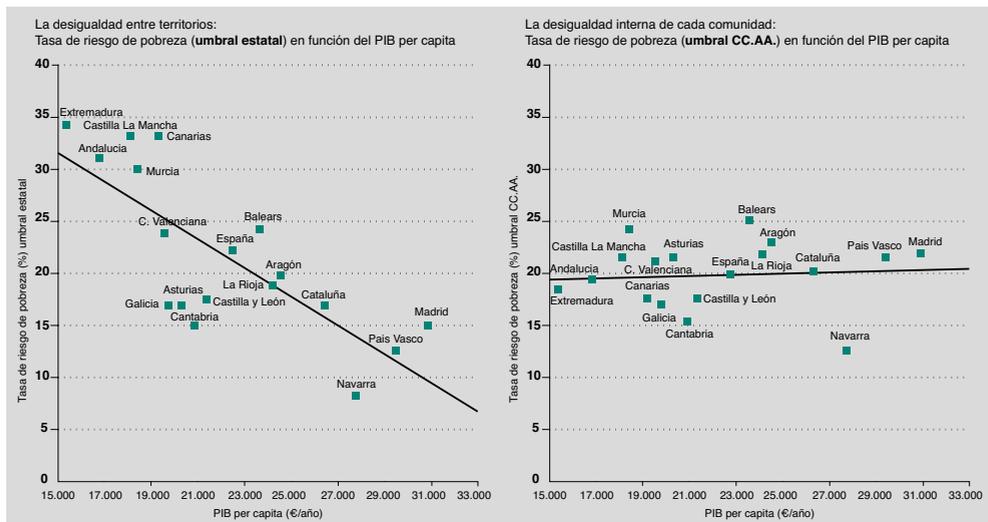
Es reseñable entonces que se observan menores diferencias entre Comunidades Autónomas en cuanto a población en situaciones de pobreza cuando se considera el umbral de cada comunidad autónoma. Esto nos indica que el aumento de la riqueza en una región respecto de otra no va de la mano de la reducción de las desigualdades internas.

En realidad las diferencias en las tasas de pobreza oficiales entre comunidades autónomas (basadas en un único umbral estatal) no están reflejando tanto la diferencia en el nivel de desigualdades sociales, en cuanto al modelo o la estructura social, sino preferentemente diferencias en el nivel de riqueza de los territorios.

¹⁰ Zugasti, N.; Laparra, M.; García, A. (2013): *Vivir con menos de 454 Euros al mes en Navarra*. Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social en Navarra.

Con carácter general, utilizando un mismo y único umbral de pobreza para todo el Estado podríamos sacar una conclusión de que aumentando la producción y el desarrollo económico se reduce notablemente la pobreza (hay una clara relación inversa entre ambas variables reflejada en la fuerte pendiente descendente de la línea de ajuste). Aún así pueden apreciarse notables diferencias en cuanto al nivel de pobreza entre comunidades autónomas con niveles similares de desarrollo económico (compárese por ejemplo los casos de Canarias y Galicia, en niveles comparativamente bajos de PIB per cápita, o bien compárese Cataluña y Navarra en niveles comparativamente altos).

Gráfico 2.1. Tasa población en riesgo de pobreza por Comunidades Autónomas (con umbral estatal y regional) en función del Producto Interior Bruto per cápita (INE, 2012)

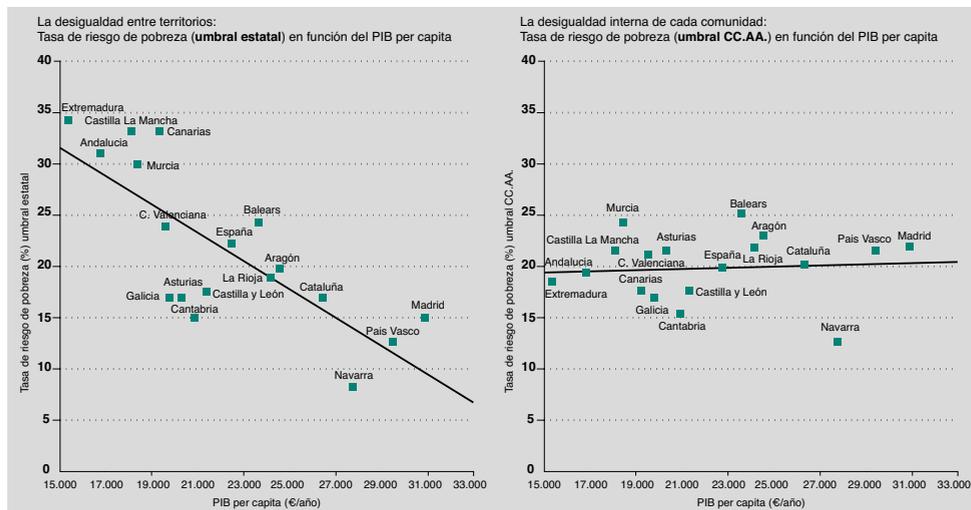


Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Condiciones de Vida 2012 y Contabilidad Regional de España 2012 (INE)

Vemos, sin embargo que esa asociación entre desarrollo económico y reducción de la pobreza no está tan clara si utilizamos el umbral de cada comunidad autónoma: la línea de ajuste se vuelve prácticamente horizontal y las diferencias en las tasas de pobreza de las CC.AA. que oscilaban más de 20 puntos porcentuales en el primer caso, pasan a moverse en un intervalo de poco más de 12 puntos en el segundo: las comunidades autónomas más desarrolladas no han logrado transformar significativamente su estructura social y reducir las desigualdades en sus respectivas sociedades.

El caso de Navarra parece presentar, con los datos de la ECV (INE) una posición muy ventajosa en la relación entre desarrollo económico y nivel de las desigualdades, aunque esta posición podría estar sobrevalorada debido a lo limitado de la muestra para Navarra en dicha encuesta. A partir de los datos de la ENISFOESSA, podemos matizar significativamente este posicionamiento, acercándose significativamente a la media estatal.

Gráfico 2.2. Tasa población en riesgo de pobreza por Comunidades Autónomas (con umbral estatal y regional) en función del Producto Interior Bruto per cápita (Foessa, 2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de ENISFOESSA 2013 y Contabilidad Regional de España 2013 (INE)

A partir de la EINSFOESSA 2013, con una metodología significativamente distinta en la recogida y tratamiento de la información monetaria, la imagen que tenemos de esta asociación entre desarrollo económico y niveles de pobreza es prácticamente la misma en el conjunto¹¹. Hay sin embargo algunas variaciones en la estimación del nivel de pobreza en algunas CC.AA., como el caso de Navarra, que en general valoramos como más adecuadas a la realidad.

En el próximo apartado veremos además cómo la asociación del nivel de desarrollo económico, medido a través del PIB per cápita, y el nivel de integración social (concepto más complejo, como veremos) en cada uno de estos territorios es todavía más compleja de establecer.

A partir de estas constataciones, deberíamos plantearnos si es suficiente un debate sobre la reactivación del crecimiento económico o si más bien tendríamos que repensar el modelo económico y social que genera ese crecimiento.

2.1 La evolución de la pobreza

Debemos señalar también que desde la Encuesta 2008 se venía recogiendo una tendencia al aumento en la pobreza medida con el umbral autonómico que se rompe en 2012. Ello debe ligarse al descenso de 241 euros en 2012 de la línea de pobreza. A pesar de su diseño para abordar las situaciones de dificultad económica, los indicadores con umbrales relativos, se acercan más a las situaciones de desigualdad que a las de pobreza. Miden la población que se

¹¹ Hay CC.AA. para las que no se da información desagregada en la EINSFOESSA porque no hay muestra suficiente

encuentra alejada de un punto medio de ingresos y que se ve afectada por las variaciones de los hogares en los niveles medios y superiores de ingresos, sin tener por ello que haber cambiado necesariamente la situación de los pobres. Los umbrales de pobreza así medidos pueden cambiar de un año a otro sin que por ello se modifique el mínimo de ingresos efectivamente necesario para llevar una vida digna en una sociedad concreta. Tanto es así que podemos observar cómo la bajada del umbral (de 194 euros) que se produce entre 2011 y 2012 se traduce en una reducción de la tasa de población con bajos ingresos de 5 puntos. Esta cuestión nos debe hacer reflexionar sobre las limitaciones de los umbrales relativos para la medición de la pobreza y también sobre su aplicación en territorios que, en encuestas como la de ECV del Instituto Nacional de Estadística, tienen una muestra reducida como Navarra. La pobreza, así medida no está captando la evolución real de la pobreza en dicho territorio.

Tabla 2.1. Tasa de población con bajos ingresos según el umbral autonómico y estatal. Umbrales relativos

	Umbral estatal						Umbral de cada CC.AA.					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Navarra	5,2	5,9	7,6	7,7	9,6	8,1	15,7	12,6	15,4	18,3	17,3	12,6
Cantabria	12,0	11,0	13,3	18,2	18,6	14,9	16,1	13,1	19,1	19,1	22,4	15,3
Galicia	19,2	21,2	18,6	17,1	19,1	16,8	17,0	19,9	14,8	17,1	18,9	16,8
Canarias	27,5	27,9	30,0	33,3	35,0	33,2	18,1	18,9	19,7	25,5	23,8	17,5
Castilla y León	23,0	23,6	19,8	21,2	20,6	17,3	20,8	20,3	18,7	21,7	21,4	17,6
Extremadura	40,1	37,5	34,2	38,9	30,9	34,1	16,7	16,2	16,7	22,1	19,5	18,3
Andalucía	27,9	29,3	28,4	29,6	32,4	31,0	17,5	19,8	20,8	20,3	22,6	19,4
Cataluña	13,8	13,6	15,4	15,9	17,6	16,8	19,5	17,3	19,6	20,9	20,5	20,1
España	19,7	20,7	20,1	21,4	22,2	22,2	18,9	18,8	19,6	20,5	21,1	20,1
Valencia	17,7	22,0	18,6	22,7	20,6	23,8	17,3	18,3	17,4	20,7	19,9	21,0
Castilla la Mancha	28,7	29,4	29,0	30,2	33,6	33,1	17,4	18,6	22,4	20,3	22,2	21,4
Asturias	11,4	13,1	13,2	12,5	10,0	16,9	17,0	14,1	16,3	14,6	17,8	21,5
Rioja	20,1	21,4	20,5	21,1	23,9	18,8	20,0	21,4	20,8	26,6	25,1	21,6
País Vasco	12,6	10,1	8,4	12,2	11,5	12,6	19,3	16,0	18,1	20,3	20,3	21,7
Madrid	12,9	15,0	14,8	14,2	15,5	15,0	21,0	21,1	21,9	18,8	22,0	21,8
Aragón	17,3	15,5	12,0	15,3	16,4	19,5	21,5	19,8	18,6	21,0	19,9	22,5
Murcia	26,9	25,8	30,5	29,9	26,6	29,9	21,3	23,1	22,4	23,3	17,5	24,3
Baleares	15,7	14,4	16,7	20,3	19,9	24,2	25,8	15,7	22,4	24,1	24,2	24,9
Ceuta	38,9	48,9	40,5	29,9	26,3	36,2	34,4	35,2	36,0	27,1	28,7	29,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística

Por último, si ubicamos la situación de Navarra en el contexto europeo, podemos ver cómo es uno de los territorios que presenta unas tasas de población en situación de pobreza severa más altas. Si empleamos el umbral europeo para la medición de la pobreza, solamente el País Vasco muestra cifras superiores. Con ello queremos poner en evidencia las diferencias en los resultados en función del punto que establezcamos para la comparación. Si bien Navarra mostraba unos buenos resultados en relación a la extensión del espacio social de la pobreza en la comparativa española (con el umbral estatal), la situación resulta preocupante si tomamos como referencia otras regiones con un nivel de desarrollo similar al de Navarra.

Queremos destacar también que, recurriendo al umbral regional, que tiene en cuenta los usos y costumbres de los territorios así como las posibles diferencias en los niveles de precios, Navarra se ubicaría en una posición intermedia en la comparativa europea en relación a la población con bajos ingresos. **Resulta preocupante, sin embargo, la importancia que las situaciones de pobreza más severas toman en Navarra, con independencia del método de aproximación que utilizemos. Poner nuestra atención en este colectivo resulta, por lo tanto inaplazable por la extensión del fenómeno y, por supuesto, por la gravedad de las situaciones que lleva aparejadas, una vulneración de derechos sociales básicos.**

Tabla 2.2. Tasa de población con bajos ingresos y de pobreza severa para diferentes regiones europeas según el umbral regional, el estatal y el umbral europeo

	Tasa de pobreza severa			Tasa de población con bajos ingresos		
	Umbral estatal	Umbral regional	Umbral europeo (16 regiones)	Umbral estatal	Umbral regional	Umbral europeo (16 regiones)
Córcega	*	*	*	21,76	15,02	15,02
Finlandia Meridional	0,89	0,79	0,54	15,21	13,21	7,61
Franco Condado	4,79	4,79	0,86	18,48	17,82	16,36
Norte y Este de Finlandia	1,22	1,08	0,88	17,01	11,72	6,75
Lorena	1,32	1,32	1,28	17,34	12,67	12,38
Norte - Paso de Calais	1,34	1,21	1,29	18,02	11,81	12,4
Picardía	1,55	1,55	1,55	16,36	9,38	9,38
Lemosín	2,9	0,5	1,57	22,96	13,73	20,08
Norte de Suecia	2,21	1,84	1,68	16,39	12,97	6,39
Alta Normandía	1,79	1,79	1,79	13,44	10,37	7,71
Islandia	1,85	1,85	1,79	7,92	7,92	7,58
Sur de Suecia	2,48	2,48	1,83	15,14	14,84	7,31
Total	2,45	2,5	2,52	16,12	15,03	15,51
Escocia	3,01	3,03	3,01	17,52	17,9	17,11

*Sin muestra

	Tasa de pobreza severa			Tasa de población con bajos ingresos		
	Umbral estatal	Umbral regional	Umbral europeo (16 regiones)	Umbral estatal	Umbral regional	Umbral europeo (16 regiones)
Centro de Italia	2,63	2,77	3,24	15,48	17,03	21,85
Navarra	2,27	3,91	4,34	8,1	12,56	25,35
País Vasco	5,88	7,21	8,59	12,56	21,69	28,07

Fuente: Elaboración propia a partir del Survey on Income and living conditions 2012 (Eurostat)

Dicho esto, se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable de los últimos 6 años. La solución para ver más claramente la evolución del nivel de vida de la población, especialmente en periodos de cambios significativos, es utilizar un baremo constante para el periodo analizado. El proceso es el siguiente:

- Se establece para cada año el umbral correspondiente (60% o 30% de la mediana equivalente)
- Se actualiza el umbral de cada año a EUR constantes del último año del periodo analizado.
- Se calcula la media de los umbrales correspondientes a todos los años del periodo en EUR constantes.
- Se vuelve a convertir la media resultante en EUR corrientes de cada año
- Se aplica el umbral resultante para cada año a la base de datos para los análisis correspondientes en EUR corrientes.

Recurriendo a los umbrales autonómicos estables y a los datos que nos proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida de 2012 podemos observar que el 21% de la población navarra vive en situaciones de bajos ingresos. Asimismo, el 4,2% debe hacer frente a situaciones de pobreza severa. Debemos remarcar aquí que **la evolución de la crisis social en Navarra ha sido mucho más dura que en el conjunto del Estado en lo que a la carencia de ingresos se refiere. Así, la tasa de población con bajos ingresos ha aumentado un 30% en Navarra frente al 23% de incremento en España. De la misma manera, la pobreza severa ha aumentado un 72,8 en España frente al 178% de Navarra.** Ocupa el sexto puesto en términos de incremento de la pobreza. Ello pone de manifiesto el riesgo de fractura social al que nos enfrentamos ante la clara extensión del fenómeno social de la pobreza en general y de la pobreza severa en particular, que atenta claramente contra la dignidad de las personas.

Tabla 2.3. Tasa de población con bajos ingresos según el umbral autonómico estable y el umbral estatal estable

	Umbral estatal						Umbral de cada CC.AA.					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Galicia	19,5	20,4	15,1	15,8	20,4	20,8	18,6	19,9	14,0	14,0	19,4	18,8
Castilla y León	23,3	21,1	17,3	19,7	24,4	20,3	22,6	21,0	17,0	18,7	23,4	20,3
Navarra	5,5	5,7	6,8	7,5	10,2	8,6	16,1	12,9	12,9	15,1	19,0	21,0
Extremadura	40,3	35,7	30,2	36,6	33,6	39,3	19,3	16,9	14,4	22,0	18,3	21,2
Cantabria	12,0	10,6	11,2	16,3	22,9	19,2	15,5	11,8	13,3	20,0	26,0	21,9
Cataluña	13,9	12,9	14,2	15,2	19,1	18,6	18,9	15,8	17,2	19,3	23,3	22,3
País Vasco	12,6	9,7	7,7	11,8	12,5	14,3	20,3	16,8	14,4	18,8	21,1	22,7
Madrid	12,9	14,0	13,1	12,7	16,7	18,2	20,7	19,9	19,5	19,1	24,9	23,7
Andalucía	28,0	27,7	25,0	28,0	34,4	35,1	18,4	18,4	18,2	19,4	24,0	23,7
España	19,8	19,2	17,6	20,3	24,0	25,5	19,2	17,9	17,0	19,4	22,9	23,7
Rioja	20,2	20,6	17,3	20,4	25,2	21,8	21,1	21,4	18,2	21,1	28,0	23,9
Canarias	27,5	27,1	25,6	32,3	37,1	39,0	17,6	17,6	19,4	24,5	25,2	25,0
Asturias	11,7	11,2	12,1	11,6	11,6	19,1	18,8	14,6	16,1	14,6	16,3	25,3
Valencia	17,8	18,8	15,5	21,6	22,5	27,5	16,5	17,4	14,3	20,2	20,8	25,6
Castilla la Mancha	28,7	27,0	25,1	29,0	36,7	37,6	19,0	15,9	16,4	17,9	24,5	26,3
Aragón	17,3	14,7	11,4	13,8	17,5	21,5	21,6	18,9	15,1	19,6	21,7	27,6
Murcia	26,9	23,9	26,5	29,7	29,9	33,8	19,5	19,9	20,2	25,1	24,7	28,6
Baleares	15,7	13,3	15,7	19,6	20,8	26,4	25,5	15,7	17,7	22,6	24,2	29,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística

Tabla 2.4. Tasa de población en situación de pobreza severa según el umbral autonómico estable y el umbral estatal estable

	Umbral estatal						Umbral de cada CC.AA.					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Castilla y León	5,7	3,0	5,6	7,9	6,3	3,7	5,7	3,0	5,6	7,8	6,3	3,7
Navarra	0,9	1,3	2,1	3,0	2,0	2,3	1,5	2,8	2,7	4,2	4,0	4,2
Cantabria	1,0	3,1	5,4	4,6	6,2	4,3	1,5	3,2	5,6	5,7	6,7	4,7
Galicia	5,1	2,9	4,0	5,5	7,2	4,9	4,7	2,7	4,0	5,5	7,2	4,9
Madrid	3,8	1,7	3,1	4,7	4,4	4,2	4,3	2,3	4,5	5,4	5,3	6,0
Andalucía	7,1	7,3	9,2	9,2	13,6	9,2	5,0	6,2	7,6	7,5	11,8	6,6
Murcia	8,1	9,3	8,1	11,4	6,0	8,7	7,1	6,9	6,1	10,3	4,5	6,8
Pais Vasco	2,3	2,7	2,4	5,4	3,0	6,5	5,3	3,6	3,3	6,1	5,4	7,2
España	4,7	4,3	5,8	6,7	7,4	7,9	4,3	4,0	5,5	6,3	7,3	7,5
Aragón	6,9	1,4	3,0	4,7	6,7	5,7	7,6	1,4	3,2	5,3	7,6	7,8
Asturias	2,3	2,0	3,5	2,6	3,3	5,6	2,4	2,2	3,8	3,3	4,4	8,0
Extremadura	7,1	6,4	7,9	8,8	9,6	11,5	3,4	3,3	4,7	5,5	6,4	8,1
Rioja (La)	3,8	5,5	4,0	6,9	10,0	8,1	4,3	5,5	4,5	7,1	10,0	8,1
Cataluña	2,4	3,7	4,9	5,1	5,4	7,8	3,0	4,1	5,4	5,8	6,1	8,4
Comunidad Valenciana	3,5	3,1	4,6	6,5	5,9	9,8	3,5	2,8	4,6	6,1	5,9	9,4
Canarias	6,7	7,3	10,8	8,1	7,9	12,8	5,5	6,1	8,1	4,3	6,4	9,8
Baleares	2,7	4,6	5,2	7,4	9,8	11,2	3,6	4,9	5,7	8,9	10,3	11,5
Castilla la Mancha	5,6	6,0	8,5	8,6	11,0	15,1	3,3	4,2	6,6	6,2	9,2	12,2
Melilla	12,2	4,9	14,8	13,9	18,8	13,5	10,8	6,5	13,6	13,9	18,8	12,8
Ceuta	20,5	19,6	19,1	14,4	8,2	19,9	14,5	14,4	14,1	12,1	4,5	17,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística

Cabe realizar por último, una cuantificación de la pobreza utilizando como fuente la EINS-FOESSA 2013. Esta fuente nos ofrece un mayor número de cuestionarios para Navarra que las bases de datos utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística para medir la pobreza.

Utilizando el umbral regional, que tiene en cuenta las diferencias en precios y salarios y por tanto también los usos y costumbres sociales asociados a los mismos, la tasa de población con bajos ingresos, alcanza en Navarra al 14,8% de la población navarra. Asimismo, el 3,1% viviría en situaciones de pobreza severa. Son personas que no tienen lo mínimo y ello afecta a las necesidades básicas. La pobreza severa supone un cuestionamiento claro de la dignidad de las personas.

Tabla 2.5. Tasas de población con bajos ingresos y de pobreza severa en Navarra. Umbrales relativos de 2013

	Umbral Estatal	Umbral Autonómico
Tasa de población con bajos ingresos (en riesgo de pobreza)	10,2	14,8
Tasa de población en situaciones de pobreza severa	1,6	3,1

Fuente: EINSFOESSA 2013

El resultado de aplicar estos datos al conjunto de la población navarra es que aproximadamente 95.000 personas se encuentran en situaciones de bajos ingresos (en riesgo de pobreza). Viven con menos de 6.756 euros al año. 20.000 viven en escenarios de pobreza severa, con menos de 3.378 euros al año.

2.2 La incidencia de la protección social en la pobreza

Para un adecuado abordaje de esta problemática de los bajos ingresos y la pobreza, se hace necesario incorporar un análisis de la eficacia de la protección social. Haremos referencia a continuación a las tasas de población en hogares con bajos ingresos y en pobreza severa descontando las transferencias sociales recibidas (Pensiones y prestaciones económicas). De esta forma, mostramos el porcentaje de individuos que ha evitado las mencionadas situaciones.¹²

Se hace patente, a partir de los datos que presentamos a continuación, que las transferencias sociales tendrían en Navarra y en el conjunto del Estado una capacidad similar para reducir las situaciones de bajos ingresos. Así, aparece una reducción de las situaciones de bajos ingresos en torno a los 26 puntos para Navarra y de 27 en el Estado como efecto de estas transferencias. Hay, por tanto, una importante proporción de personas con necesidades económicas que no habrían recibido entonces la ayuda necesaria para situarse por encima de los umbrales de pobreza en Navarra. Ello se relaciona no sólo con la cuantía de una parte de las prestaciones, que no son suficientes para situar a la población por encima del umbral de pobreza, sino también con la falta de cobertura de muchas situaciones a las que no llegan las prestaciones de desempleo por no cumplir los requisitos de contribución previa o haber agotado prestaciones (Pérez, 2013)¹³. Además, cabe destacar que, a pesar del importante desarrollo de sus rentas mínimas en relación al resto de Comunidades Autónomas y habiendo una menor desigualdad de mercado en relación a España, se pone de manifiesto que el conjunto del sistema no contributivo en Navarra parece tener una incidencia muy similar a la del conjunto del Estado en la reducción de las situaciones de bajos ingresos y de pobreza severa.

¹² Como ya se ha comentado, la EINSFOESSA 2013 es la primera, de las 3 realizadas, que tiene representatividad para Navarra. Es por ello que se ha considerado necesario utilizar el umbral relativo de dicho año 2013 para abordar las situaciones de pobreza en Navarra y consecuentemente también en España. Por eso, los datos no coinciden con los publicados en otros documentos del VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España, donde se utilizan preferentemente umbrales estables.

¹³ Pérez Eránsus, B. (2013): "El impacto de las políticas de ajuste en la cohesión social en España". En Comité Técnico de la fundación FOESSA (coord.) *Desigualdad y derechos sociales. Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA

Tabla 2.6. Tasa de población con bajos ingresos y pobreza severa antes y después de las transferencias sociales. Umbrales relativos de 2013

		Tasa después de transferencias sociales			Tasa antes de transferencias sociales		Tasa antes de transferencias sociales salvo pensiones		Tasa antes prestaciones no contributivas	
		Valor	Valor	Reducción	Valor	Reducción	Valor	Reducción	Valor	Reducción
Bajos ingresos	Navarra	14,8	40,5	25,7	22,0	7,2	17,7	2,9		
	España	19,8	46,5	26,7	24,5	4,7	23,2	3,4		
Pobreza severa	Navarra	3,1	22,8	19,7	8,4	5,3	7,3	4,2		
	España	6,0	31,7	25,7	10,8	4,8	9,7	3,7		

Fuente: EINSFOESSA 2013

Las estrategias de ajuste del gasto social que han tenido lugar en los últimos años han derivado en cambios en las políticas sin reflexión sobre su impacto social. Así, hemos asistido a un endurecimiento de las condiciones de acceso vinculadas a prestaciones de garantía de ingresos mínimos en Navarra. Para el caso de Navarra, con un modelo de rentas mínimas bastante asentado, que implica una definición política del nivel de ingresos mínimo aceptable socialmente, tiene un especial interés analizar la proporción de población que se encuentra por debajo de los niveles de la Renta de Inclusión Social. **Hemos cuantificado que el 9,2% de los hogares navarros tienen unos ingresos que se encuentran por debajo de los marcados por la RIS en términos anuales. No llegan entonces al mínimo de ingresos que fue establecido por las instituciones navarras como un derecho social.**

Tabla 2.7. Hogares navarros con ingresos inferiores al baremo de la RIS en términos anuales

Proporción de ingresos respecto de la RIS ANUAL	Distribución	Incidencia/100 hogares
00-20 % De la RIS	5,6	0,5
20-40 %	8,9	0,8
40-60 %	12,3	1,1
60-80 %	35,9	3,3
80-100 %	38,3	3,5
TOTAL bajo el baremo RIS	100,0	9,2

Fuente: EINSFOESSA 2013

Este alto porcentaje viene explicado por un conjunto de situaciones. En primer lugar, hay una parte de la población que puede decidir no solicitar la prestación. En segundo lugar, hay personas y hogares que quedan excluidos del cobro de la misma por no cumplir los requisitos (ej: personas con menos de 24 meses de residencia ininterrumpida). En tercer lugar, determinados hogares deben hacer frente al agotamiento del periodo de percepción. Es necesario entonces esperar un periodo de un año para poder volver a solicitarla. En cuarto lugar, hay hogares que han padecido retrasos en el cobro. En quinto lugar, cuando avanza el tiempo de percepción, se puede llegar a una reducción del 80% de los ingresos percibidos. Todo ello redundará en que no se garantice en términos anuales los mínimos establecidos por la RIS. Aproximadamente el 7% de los hogares navarros tienen unos ingresos que se sitúan entre el 60 y el 100% de la misma. Es decir, han podido percibir esta prestación pero no han llegado al cobro del equivalente a su importe anual.

